AUDITBOG-CER2026-RF004

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

NIT. 830.128.286-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los archivos extracontables de nómina y las planillas de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suministrado por la administración de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.; y de acuerdo con los procedimientos de auditoría realizados; la compañía ha dado cumplimento a la presentación y pago de sus obligaciones laborales, correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación, por los conceptos de salarios, salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en concordancia con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el decreto reglamentario No. 723 de 2013.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. en la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de febrero de 2026, y para su uso exclusivo.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

HENRY PIÑEROS CASTRO

Revisor Fiscal de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
T.P. 37775-T
Miembro de Asesores C&T S.A.S.